

# 50

# UNER

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS



La **Universidad Nacional de Entre Ríos** celebra cinco décadas trabajando para hacer realidad el derecho a la educación superior pública, gratuita y de calidad en la región. Año tras año recibe miles de estudiantes que eligen sus propuestas académicas para formarse y desarrolla acciones para generar y transferir los conocimientos que demanda la comunidad.



# Una Universidad que se repiensa constantemente

*A lo largo de sus 50 años, la Universidad Nacional de Entre Ríos ha desarrollado actividades de formación y creación de conocimiento en diálogo permanente con la región. Con la calidad institucional y académica como valores centrales, la Universidad expandió sus carreras, proyectos de investigación y extensión, presencia territorial y las posibilidades de acceso a la educación superior para un número creciente de estudiantes.*

Sostener este compromiso a lo largo de todos estos años, marcados por profundos cambios sociales, educativos y tecnológicos ha significado revisar y repensar los objetivos de la universidad y sus políticas académicas. Esta tarea, que para la gestión actual es una tarea permanente, se volvió más necesaria aún en el contexto de la postpandemia.

Bajo esa premisa, con los y las estudiantes como centro y el territorio provincial como escenario, la UNER inició en el 2018 un Plan Institucional Participativo (PIP), un proceso de planeamiento estratégico que permite reflexionar sobre el pasado, el presente y los desafíos futuros que deberá afrontar la Universidad. De manera colectiva y consensuada, a través de múltiples actividades que involucraron a todas las unidades académicas y claustros de la comunidad universitaria, el

PIP impulsó el debate sobre la visión y los valores de la UNER, definió líneas y objetivos estratégicos y acordó las acciones a poner en marcha para lograr los resultados esperados "hacia el 2025" -como expresa su lema-, momento en el que se evaluará lo realizado y se definirán acciones futuras.

En cuanto a las propuestas académicas, la UNER mantiene su compromiso fundacional de ofrecer carreras que respondan a las demandas del territorio y su población. En esta dirección, en los últimos años se pensaron nuevas carreras de corta duración o con títulos intermedios, en modalidad a distancia y en articulación con actores locales. De esta forma se busca favorecer la inserción en el mercado de trabajo y la continuidad de los estudios para estudiantes con distintas realidades familiares y laborales desde puntos

del territorio entrerriano que no contaban con alternativas de formación superior.

El dinamismo de los tiempos que vivimos reclaman revisar también los procesos de enseñanza y aprendizaje: la formación docente y la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a través de campus virtuales y, más recientemente, aulas híbridas permiten ofrecer tanto cursos, asignaturas como carreras completas en modalidad a distancia.

La igualdad y la inclusión socioeducativa constituyen otro pilar de la calidad académica para la Universidad. El Programa de Acompañamiento hacia la UNER (PAU), el Curso de Ambientación a la Vida Universitaria (CAVU) y el Programa de Tutores Pares acompañan en el pasaje de la secundaria al mundo de la educación superior, ofreciendo herramientas para los estudios, conocimientos básicos de las distintas áreas disciplinares y espacios de diálogo y escucha para transitar las primeras experiencias universitarias.

La garantía de la calidad institucional, por

último, implica una buena administración de los recursos económico financieros para el desarrollo educativo e integral de toda la comunidad universitaria. Así, para atender el incremento en la matrícula y las demandas edilicias, la Universidad realizó significativas inversiones en infraestructura y obras para sus diferentes unidades académicas •

**La construcción de nuevas aulas, salas de conferencia, pabellones y laboratorios, la accesibilización y equipamiento, la refacción y restauración de espacios, son una muestra de ello.**





**Sandra Arito | Decana de FTS**

Democracia y pobreza no se pueden llevar bien. Nuestra democracia tiene tareas pendientes, la lucha contra la desigualdad es una de ellas. Hay asignaturas pendientes sobre las que no se puede claudicar, la Universidad en ese sentido tiene mucho para decir, frente a los niveles de desigualdad, de discriminación, de construcción de discursos agraviantes que se amparan en la libertad de expresión y van degradando el sistema democrático. La Universidad es una voz importante y necesaria para contribuir al fortalecimiento de la democracia.



**Pedro Barbagelata | Decano de FCA**

El 10 de mayo de 1973, la Facultad de Ciencias Agropecuarias, a punto de cumplir su tercer año de vida, se integró a este maravilloso proyecto que hoy es la UNER. Hemos transitado 50 años de trabajo conjunto y cuatro décadas en democracia, fortaleciendo la educación, la investigación y la extensión de calidad. Este año celebramos medio siglo de la universidad, conscientes de que su crecimiento fue posible gracias al aporte de los miembros de nuestra comunidad, quienes hacen posible que esta institución esté inserta y comprometida con el desarrollo de nuestra sociedad.

**DEMOCRÁTICA**



**Sebastián Pérez  
Decano de FCECO**

La Facultad de Ciencias Económicas forma parte de la UNER desde la creación de la Universidad. Desde ese momento y hasta hoy, nuestro trabajo por la democracia ha crecido día a día, con el horizonte de que la Universidad pública y gratuita sea un conjunto de políticas ejecutadas al servicio de la inclusión social y la formación de valores para nuestro país, a través de nuestras funciones principales: académica, investigación y extensión.



La conmemoración del cincuentenario de la UNER concurre en este 2023 con el cuadragésimo aniversario de la recuperación de la democracia en nuestro país. Ciertamente, una ocasión para la reflexión sobre nuestra historia reciente. Pero esencialmente, para renovar a futuro el compromiso de seguir construyendo democráticamente la universidad que la provincia y la región necesitan.

La vigencia ininterrumpida de reglas de juego y de convivencia democrática ha posibilitado, entre muchas otras cosas, que la universidad pública argentina desarrolle su potencial como herramienta de ampliación, profundización y universalización de derechos, particularmente del derecho a la educación. El

crecimiento sostenido de nuestro sistema de educación superior y su expansión territorial con un sentido federal es prueba de ello.

Durante estos cuarenta años de democracia, sin embargo, la Universidad ha dependido fuertemente de los ciclos políticos y económicos que han signado el vínculo entre el Estado Nacional y las universidades. Ciclos que han sido más refractarios al compromiso implicado en el crecimiento y desarrollo del Sistema de Educación Superior. Y ciclos que han redoblado la apuesta, con políticas públicas orientadas a garantizar la educación superior como un bien público y social, como derecho y como responsabilidad del Estado.

Lo que no ha variado en estos cuarenta años es el compromiso de los claustros que componen y gobiernan la universidad pública argentina. Tampoco han cambiado, en esencia, las expectativas ciudadanas para con el papel que la universidad cumple y debe cumplir.

El cincuentenario de la Universidad Nacional de Entre Ríos nos encuentra trabajando denodadamente para hacer realidad el derecho a la educación superior, para dar respuestas a las expectativas de la población y para transformar las realidades que creemos justo transformar. Ampliando las propuestas académicas para atender las demandas emergentes de formación, y/o anticipándolas; desplegando acciones para hacer posible el ingreso, la permanencia y el egreso de los y las estudiantes, estrechando la colaboración con actores públicos, estatales y no estatales, así como con actores privados, construyendo juntos los diagnósticos y diseñando las intervenciones necesarias; produciendo conocimiento socialmente útil y contribuyendo a la creación de valor público.

La tarea no está completa. Nunca lo estará. Los desafíos se renuevan de modo continuo, al son de las transformaciones socio-políticas y económicas que permean y modelan a la sociedad. Nuestra obligación es, también, mejorar de modo continuo. No sólo en nuestras capacidades para gestionar, sino también ampliando derechos. Buscando construir los consensos que los desafíos del ahora nos reclaman. El nuevo Estatuto de la UNER plasma todas esas pretensiones y consolida un marco de convivencia democrática, profundizándolo. Hemos recorrido un largo camino. Queda mucho por hacer. Queremos, y lo vamos a seguir haciendo, en Democracia.

**Rector Andrés E. Sabella**



**Raúl Mangia  
Decano de FCAD**

Los 50 años hallan a la UNER cogobernada, en ejercicio democrático de la autonomía que no siempre tuvo, y consagrada, mediante el cabal cumplimiento de sus funciones, a la ampliación y extensión del derecho a una educación de calidad, en pos de formar graduados que sean ciudadanos para la libertad y profesionales capacitados para un desarrollo social con equidad.



**Aixa Boeykens  
Decana de FCEDU**

Pensar el espacio universitario con una perspectiva de derechos humanos nos desafía a llevar adelante una tarea cotidiana para desarrollar políticas y acciones concretas que apuesten a consolidar las prácticas democráticas, los espacios de paridad de género y acompañar las trayectorias educativas de calidad del estudiantado, para mejorar la vida de nuestra comunidad y de quienes habitamos diariamente la universidad.



**Gregorio Etcheverry  
Decano de FCS**

La democracia es seguir acciones para generar cambios en la Universidad con más apertura a la comunidad, sosteniendo la educación pública, reconociendo la diversidad y profundizar la excelencia académica con la mirada puesta en el futuro de los estudiantes.



**Gustavo Isaack  
Decano de FB**

En estos 40 años de democracia, desde la Facultad de Bromatología, queremos reafirmar el compromiso con la Universidad Pública como eje fundamental de generación de herramientas para el pensamiento crítico que promueva al sostenimiento de la democracia. Defendemos la idea de la educación superior como derecho y del conocimiento como un bien público que contribuyan, desde la investigación, la docencia y la extensión, a generar un marco de mutua cooperación con la comunidad y la región.



**Diego Campana | Decano de FI**

La Universidad Pública es una maravillosa herramienta de transformación social, que funciona sobre los fundamentos de libertad de pensamiento, ingreso irrestricto, autonomía y cogobierno, principios que le fueron cercenados en períodos no democráticos. Más aún, la Facultad de Ingeniería Electromecánica de la UNER fue cerrada por un decreto de la Dictadura Cívico Militar en 1980, para ser reabierta en 1984 con el retorno de la democracia y con la participación del presidente de la Nación electo. Un gesto de profundo simbolismo que la historia le regaló a nuestra querida Universidad. Que la UNER cumpla 50 años de vida, en coincidencia con la conmemoración de 40 años de democracia ininterrumpida, redobla el orgullo que sentimos.



**Luz Marina Zapata | Vicedecana de FCAL**

A la luz de los 40 años de recuperación de la democracia y del cincuentenario de nuestra Universidad, es trascendente reconocer como grandes valores de la universidad pública el cogobierno, la Asamblea Universitaria, el Estatuto, la realización de concursos públicos, las agrupaciones estudiantiles, los centros de estudiantes. En los próximos años tenemos el gran desafío de bregar por una Universidad cada vez más madura, participativa, inclusiva, que brinde posibilidades a miles de estudiantes que anhelan mayores oportunidades, con el firme deseo de comprometerse y trabajar por una Argentina más equitativa, construida desde el diálogo y el consenso.

# LA UNER CERCA

## FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

### CREACIÓN Y CONTEXTO

El 1º de abril de 1966 se puso en marcha la Escuela de Servicio Social de Entre Ríos. Se transformó en Facultad de Servicio Social en 1986 y fue la primera unidad académica con este rango en la Argentina. A partir de 1994, y en concordancia con el cambio en la concepción de la formación profesional, cambió su denominación a Facultad de Trabajo Social.

### PROPUESTA ACADÉMICA

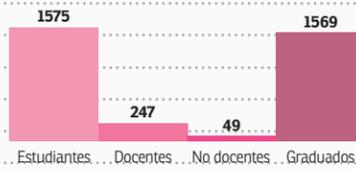


## FACULTAD DE CS. DE LA EDUCACIÓN

### CREACIÓN Y CONTEXTO

El 8 de septiembre de 1920 iniciaron las actividades de la Facultad de Ciencias Económicas y Educativas, dependiente de la UNL. Con el golpe de Estado de Uriburu, la Facultad fue intervenida y clausurada; reabrió sus puertas en 1951 como Sección Educación de la Facultad de Filosofía de Rosario. En 1973, la Facultad de Ciencias de la Educación comenzó un nuevo ciclo como institución perteneciente a la UNER.

### PROPUESTA ACADÉMICA



## FACULTAD DE CS. ECONÓMICAS

### CREACIÓN Y CONTEXTO

El 21 de marzo de 1966 se crea la Escuela Universitaria de Ciencias Económicas, dependiente de la UCA. En 1976, se incorpora a la Universidad Nacional de Entre Ríos bajo el nombre de Escuela Universitaria de Ciencias Económicas tomando, a mediados de 1981, el nombre de Facultad de Ciencias Económicas.

### PROPUESTA ACADÉMICA

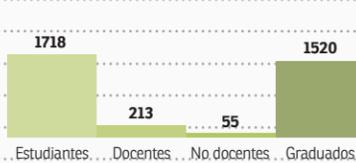


## FACULTAD DE CS. AGROPECUARIAS

### CREACIÓN Y CONTEXTO

El 1º de junio de 1970, la UNL impulsa la creación del Departamento de Agronomía y Producción Animal a partir de la necesidad de técnicos de nivel medio que contribuyan al desarrollo de la producción agropecuaria. El 28 de septiembre de 1971, a través de una resolución nacional se transformó en Facultad de Ciencias Agropecuarias. Dos años después, fue incorporada a la Universidad Nacional de Entre Ríos.

### PROPUESTA ACADÉMICA



## FCEDU FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

## FCECO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

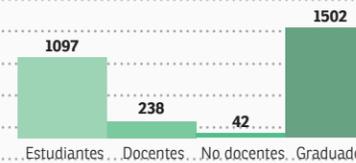
## FCA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

## FACULTAD DE INGENIERÍA

### CREACIÓN Y CONTEXTO

El 31 de octubre de 1984 fue creada la Facultad de Ingeniería, con la apertura de los primeros cursos de la carrera de Bioingeniería, pionera en su tipo en Argentina y Latinoamérica. Su antecesora, la Facultad de Ingeniería Electromecánica, había sido creada en 1976 y cerrada en 1980 por la dictadura cívico-militar. La recuperación de la democracia permitió la reapertura con una propuesta académica renovada e innovadora.

### PROPUESTA ACADÉMICA



**Pregrado**  
Tec. Universitaria en Administración de Instituciones Estatales | Tec. Universitaria en Planificación y Administración Estatal | Tec. Universitaria en Gestión e Innovación Pública (Res. ministerial en trámite) | Tec. Universitaria en Interpretación de Lengua de Señas Argentina – Español | Tec. Universitaria en Lengua de Señas Argentina | Tec. Universitaria en Cuidados

**Grado**  
Lic. en Trabajo Social  
Lic. en Ciencia Política



**Pregrado**  
Tec. en Gestión Cultural  
Tec. en Producción Editorial

**Grado**  
Prof. en Comunicación Social  
Lic. en Comunicación Social (Título intermedio; Tec. en Comunicación Social)  
Prof. en Ciencias de la Educación  
Lic. en Ciencias de la Educación



**Pregrado**  
Tec. Universitaria en Gestión y Administración Pública  
Tec. Universitaria en Gestión de Recursos Humanos  
Tec. Universitaria Administrativo Contable

**Grado**  
Contador Público  
Lic. en Economía  
Lic. en Gestión de las Organizaciones



**Pregrado**  
Tec. Universitaria en Organización de Empresas Agropecuarias (virtual con apoyatura presencial)  
Tec. Universitaria en Jardinería (virtual con apoyatura presencial)  
Tec. Universitaria en Sistemas de Riego  
Tec. de Manejo de Granos y Semillas

**Grado**  
Ingeniería Agronómica



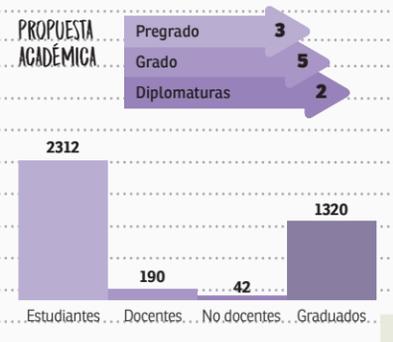
**Pregrado**  
Tec. Universitaria en M  
Tec. Universitaria en F de Medicamentos  
Tec. Universitaria en F y Explotación de Dato:

**Grado**  
Bioingeniería  
Lic. en Bioinformática  
Ingeniería en Transpor



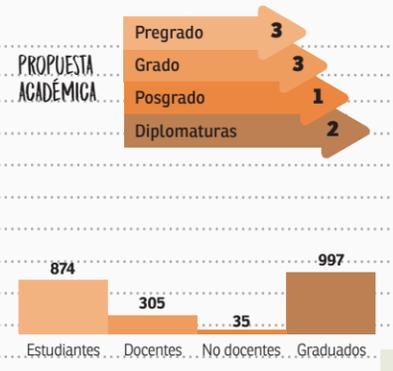
**FACULTAD DE CS. DE LA ADMINISTRACIÓN**

**CREACIÓN Y CONTEXTO**  
El 14 de mayo de 1954 la Facultad tuvo su origen con el reinicio de las actividades académicas del Curso de Contadores de Concordia (CCC). Hasta 1967, dependió de la Facultad de Cs. Económicas, Comerciales y Políticas de la UNL. En 1963, se dispuso el cambio de denominación por el de Escuela de Cs. de la Administración. En 1971, junto con el edificio propio, alcanza la jerarquía de Facultad. Con la creación de la UNER, pasa a formar parte de la institución.



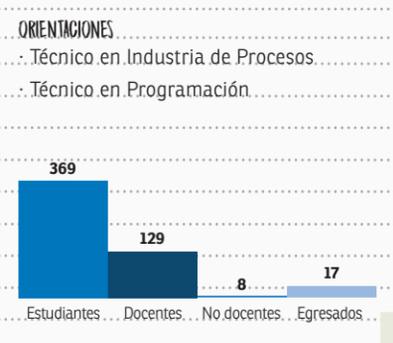
**FACULTAD DE CS. DE LA ALIMENTACIÓN**

**CREACIÓN Y CONTEXTO**  
El 29 de diciembre de 1969 se firmó el decreto de creación de la escuela de Técnicos en Alimentos, dependiente de la UNL. Inició su primer ciclo lectivo el 1º de agosto de 1970. Años más tarde, en 1974, desde el Rectorado de la UNER se establece la transición de Escuela de Técnicos a Facultad de Ciencias de la Alimentación.



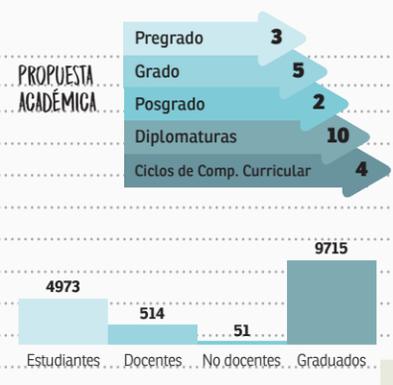
**ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA**

**CREACIÓN Y CONTEXTO**  
El 12 de mayo de 2015 fue creada la Escuela, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Alimentación. Al año siguiente, el 7 de marzo de 2016, comenzó su primer ciclo lectivo. La construcción del edificio propio está en la etapa final.



**FACULTAD DE CS. DE LA SALUD**

**CREACIÓN Y CONTEXTO**  
El 23 de agosto de 1986 la Asamblea Universitaria de la UNER crea la Facultad de Ciencias de la Salud, sobre la base de la Escuela de Enfermería, que funcionaba desde el 24 de junio de 1983 en Concepción del Uruguay. Sobre esa base, desplegó nuevas propuestas que se orientaron a brindar respuestas a las demandas de formación de profesionales de la salud del medio local y regional.



**FACULTAD DE BROMATOLOGÍA**

**CREACIÓN Y CONTEXTO**  
El 5 de mayo de 1972 se realizó el primer acto académico inaugural de la Escuela Superior de Bromatología, dependiente de la UNL, por lo que en esa fecha se conmemora el Aniversario de la Facultad. La incorporación a la Universidad Nacional de Entre Ríos se concretó en 1976. Diez años después, el 23 de agosto de 1986, la Asamblea Universitaria aprueba la creación de la Facultad de Bromatología.



- Pregrado**
- Medicina Nuclear
  - Producción
  - Procesamiento
  - Programador de Sistemas
  - Tec. en Turismo
  - Tec. Universitaria en Desarrollo Web (modalidad virtual)
- Grado**
- Prof. en Portugués
  - Contador Público
  - Lic. en Ciencias de la Administración
  - Lic. en Sistemas
  - Lic. en Turismo



- Pregrado**
- Tec. Universitaria en Mantenimiento Industrial
  - Tec. Superior en Tecnología de Alimentos
  - Tec. en Gestión Gastronómica
- Grado**
- Prof. Universitario en Matemática
  - Ingeniería en Alimentos
  - Ingeniería en Mecatrónica



- Pregrado**
- Instrumentación Quirúrgica
  - Tec. en Diagnóstico por Imagen
  - Tec. en Laboratorio de Análisis Clínico
- Grado**
- Lic. en Kinesiología y Fisiatría
  - Lic. Binacional en Obstetricia
  - Lic. en Enfermería (Título intermedio: Enfermero/a)
  - Lic. en Salud Ambiental (Título intermedio: Tec. en Salud Ambiental)
  - Medicina (Título Intermedio: Tec. Universitaria en Promoción de la Salud)



- Pregrado**
- Tec. Universitaria en Química
  - Tec. en Control Bromatológico (a distancia)
- Grado**
- Lic. en Bromatología
  - Lic. en Nutrición
  - Farmacia
  - Bioquímica
  - Medicina Veterinaria

# La educación pública en diálogo con el territorio

*En su apuesta a construir espacios de conversación de los saberes y transformaciones en conjunto con el territorio, la Universidad Nacional de Entre Ríos impulsa propuestas educativas de corta duración y módulos universitarios para la promoción del desarrollo socio-comunitario.*

La idea de educación permanente constituye en la UNER un principio rector para el diseño de políticas académicas, de extensión y de investigación. Es a partir de su compromiso con las demandas, intereses y problemáticas de la población, que la Secretaría de Extensión y Cultura de la Universidad despliega una serie de iniciativas inscriptas en la mirada No Formal, en distintos puntos de Entre Ríos y de manera articulada con municipios, instituciones y organismos.

Con el objetivo de promover la inserción laboral y fortalecer la competitividad de las personas en la región, se creó el Sistema de Formación Profesional y Capacitación Laboral. De este modo, la UNER asume la responsabilidad de acompañar los procesos de desarrollo económico e institucional de la provincia y de contribuir a la capacitación de la comunidad en áreas específicas. Así, los trayectos educativos se vinculan con actividades productivas, de servicios, tecnológicas o de inversión.

Miel, impresión 3D orientada a la medicina, monitor deportivo y gestión de proyectos para la innovación productiva, fueron algunos de los temas que abordaron las diplomaturas en 2022. En cuanto a los cursos, el abanico formativo comprendió -entre otros- desde marketing digital, administración y contabilidad, y protección integral de los derechos de las infancias, hasta gerontología y gestión de residuos sólidos urbanos. Actualmente se están

desarrollando nuevas diplomaturas y cursos.

Las 9 facultades participan en la construcción de las propuestas. Articulan con diversas instituciones de la provincia, entre las que se encuentran municipios, secretarías y organismos gubernamentales, organizaciones gremiales y sindicales, empresas y consultoras privadas, instituciones de salud públicas y privadas, centros de comercio y cooperativas productivas, instituciones deportivas, asociaciones civiles y fundaciones, organismos descentralizados y movimientos sociales.

**Actualmente se están desarrollando diplomaturas y cursos, tanto de formación profesional como de capacitación laboral**

Ciudadanía y Territorio constituye otra experiencia donde la extensión universitaria es concebida como un puente, que le permite a la Universidad trabajar junto a la sociedad

# Un modelo de transparencia

*Con el fin de garantizar el derecho de acceso a la información pública, promover la participación ciudadana y la divulgación de sus actos, la Universidad Nacional de Entre Ríos dispone de un portal de Transparencia Activa desde 2018 que constituye un ejemplo nacional y provincial.*

El sitio digital y abierto se creó durante la primera gestión del rector Andrés Sabella y se aloja en la página web oficial de la UNER. Su objetivo es promover la búsqueda, el acceso y la solicitud de información pública, con la posibilidad de recibirla, copiarla, analizarla, reprocesarla, reutilizarla y redistribuirla sin limitaciones, salvo las excepcionales que la normativa vigente establece.

Enmarcado en la Ley de Derecho de Acceso a la Información Pública N° 27.275 de 2016 -cuya aplicación en el ámbito de la Universidad se establece por Resolución del CS N° 456/17- se

trata de un ejemplo entre los portales on line que cumplen con los requisitos impuestos por la normativa vigente. Actualmente, alcanza entre 1300 y 1400 visitas mensuales.

Para garantizar la aplicación de la ley y abogar por su cumplimiento, la UNER conformó además una Comisión Interna integrada por un funcionario responsable y por referentes de las facultades. En ese marco, también se trabajó para reforzar los sistemas informáticos que retroalimentan la plataforma. Prevalece la voluntad institucional de sostener una política de transparencia en la ejecución de los recursos



desde sus propias realidades territoriales y abordar las diferentes problemáticas. Así, articula miradas, respuestas, soluciones y métodos junto a 21 municipios de la provincia, desde 2020. Consta de módulos universitarios para la promoción del desarrollo y liderazgo socio-comunitario desde los cuales se brindan herramientas para el análisis de los escenarios locales y se alienta a la promoción de proyectos socio-productivos y laborales.

En un escenario en constante transformación como el que acontece, profundizar el diálogo de la Universidad con su comunidad es un desafío prioritario al que la UNER apuesta, para pensar otros formatos educativos que contribuyan a la democratización de los múltiples saberes, a la integración de las personas y a mejorar su buen vivir. Se trata de garantizar el derecho de aprender a lo largo de toda la vida •



# La innovación y la articulación como horizonte regional

*Ante la complejidad de las problemáticas de la sociedad, la UNER produce respuestas de vanguardia junto a diferentes sectores del territorio regional. Articular e implementar políticas y programas estatales, generar acuerdos y convenios, desarrollar investigaciones centradas en temáticas actuales y contribuir a la internacionalización de la ciencia y la tecnología, son parte de los desafíos que asume como Universidad innovadora.*

La amplia extensión geográfica en la provincia, es una característica que acompañó a la UNER a lo largo de sus 50 años y que le permitió posicionarse como la Universidad más importante de Entre Ríos en cuanto a las capacidades de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) que despliega en sus 9 facultades. Así, en diálogo con el territorio entrerriano, desde la Secretaría de Ciencia y Técnica orienta sus líneas de investigación hacia nuevos campos de estudio.

La Universidad Nacional de Entre Ríos fue una de las primeras universidades nacionales en constituir su propia Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT) en 1997 y de articular con las existentes, marcando un claro protagonismo. La decisión de fortalecer este espacio, en sintonía con su compromiso social, devino en la aprobación del Programa de Vinculación Tecnológica de la UNER en 2008. A la par se creó una red de 5 nodos que, distribuidos en la provincia, trazaron un modelo de gestión transversal. En este marco, la UNER reforzó su participación decisiva en el Sistema Regional de Innovación.

La política institucional en torno al fortalecimiento de la función también se vio reflejada en el convenio firmado en 2012, que dió vida al Centro de Investigación y Transferencia de Entre Ríos (UNER-CONICET). A partir de este evento, se crearon los

tres Institutos de doble dependencia: el Instituto de Investigación y Desarrollo en Bioingeniería y Bioinformática (IBB), el Instituto de Estudios Sociales (InES), y el Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos de Entre Ríos (ICTAER). Además, se proyecta la conformación de un cuarto Instituto de Investigación en Producción Agropecuaria Sostenible (IIPAS).

En el mismo sentido, la Universidad cuenta con su propio régimen de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs - UNER), cuya primera convocatoria en 2018 reunió 11 propuestas aprobadas y finalizadas, mientras que la iniciada en 2021 lleva 12 proyectos aprobados y en curso. De todas estas iniciativas, 9 fueron acreditadas por el Banco Nacional de PDTs del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Nación (MinCyT) y 10 se están evaluando para iniciar ese proceso.

La casa de estudios es integrante impulsora y fundadora del Primer Distrito de Innovación Tecnológica Oro Verde. Actualmente, en el marco del primer Proyecto de Centros Interinstitucionales en Temas Estratégicos del MinCyT, impulsa el Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud (CIDIS) ubicado en el Campus de esa ciudad, junto al CONICET, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y la

# Una Universidad con las puertas abiertas

*La UNER apuesta a construir ámbitos de estudio, trabajo, convivencia y crecimiento igualitarios. Así, piensa políticas para garantizar el desarrollo de sus actividades desde una perspectiva de derechos humanos, de género, de manera plural, diversa, accesible e inclusiva, para toda su comunidad.*

Para crear un ambiente libre de discriminación por razones de género, identidad u orientación sexual, la Universidad cuenta con Protocolo de Actuación Contra las Violencias Sexistas. El dispositivo, implementado por las 9 facultades y Rectorado, constituye un espacio de recepción, asesoramiento y acompañamiento.

Desde el Protocolo se garantizan los procesos legales y administrativos correspondientes frente a denuncias, y se recomienda la aplicación de medidas sancionatorias y reparadoras, de acuerdo con las normativas existentes en el

ámbito universitario. Junto a estudiantes, docentes y no docentes se realizan charlas, debates, talleres y seminarios en tanto espacios de sensibilización, prevención y capacitación.

El ingreso, la permanencia y el egreso del estudiantado depende de medidas concretas que faciliten la accesibilidad edilicia, académica y comunicacional de sus integrantes, de forma que las personas con discapacidad puedan desarrollar sus actividades con menos restricciones. Para avanzar en la integración y equiparación de oportunidades,



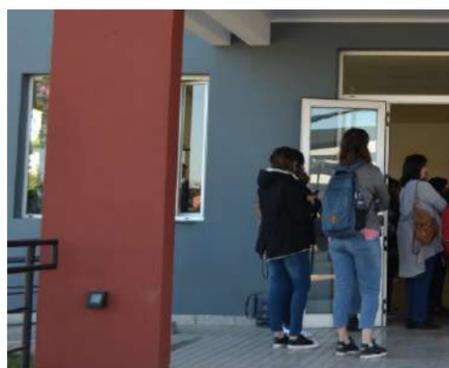
Fundación Centro de Medicina Nuclear y Molecular Entre Ríos (CEMENER).

La Universidad también invierte esfuerzos en integrarse y construir redes internacionales para fortalecer la función I+D+i. A través de políticas nacionales de Ciencia y Tecnología fomenta la movilidad estudiantil, las prácticas profesionales fuera del país y la formación en el extranjero. Por otro lado, en 2023 es organizadora del Congreso internacional de la Asociación Latino-Iberoamericana de Gestión Tecnológica y de la Innovación (ALTEC), donde se expanden las redes de cooperación entre instituciones académicas, empresariales, gubernamentales y sociales de la región.

Con el objetivo de generar proyectos vinculados a la Economía del Conocimiento,

alianzas estratégicas para futuras actividades y acuerdos de innovación y desarrollo tecnológico, el rector Andrés Sabella y el secretario de Ciencia y Técnica, Gerardo Gabriel Gentiletti, representaron a la Universidad en la misión de La Región Centro 2022 a Silicon Valley (Estados Unidos). En la expedición también participaron empresarios del sector y funcionarios provinciales vinculados a la ciencia y la tecnología.

Responder rápidamente a los problemas acuciantes del escenario actual, crear nuevas empresas de base tecnológica y promover nuevos modelos de gestión de Propiedad Intelectual para desarrollos innovadores que se generan, son los desafíos que la institución transita en el momento histórico dinámico que acontece •



la Comisión de Accesibilidad y Discapacidad releva y acompaña los trayectos del estudiantado, y realiza jornadas y capacitaciones sobre la temática. En el camino de adecuación de las condiciones de seguridad y autonomía de todas las facultades, a nivel infraestructura se incorporaron rampas, ascensores, ingresos accesibilizados y baños adaptados.

Que todas las personas tengan acceso a la Universidad, implica además una mirada respetuosa de las trayectorias y las historias de vida. En ese sentido, las personas mayores a 25

años que no acreditan título de nivel secundario pero cuentan con las competencias requeridas pueden iniciar su carrera universitaria, tal como se establece en el Artículo 7 de la Ley Nacional de Educación Superior N° 24.521.

El compromiso con estas problemáticas trasciende la misma institución y se extiende hacia el territorio, para contribuir junto a otros espacios a la construcción de una sociedad más justa, inclusiva e igualitaria. En defensa de la universidad pública, las puertas de la UNER permanecen abiertas •

GRATUITA



## Ingresar y transitar, con acompañamiento

*La educación es considerada por la Universidad Nacional de Entre Ríos un derecho humano, así como un bien público y social. Desde una mirada integral de las trayectorias, abre sus puertas de manera plural e irrestricta a toda la población e impulsa políticas para el bienestar de su estudiantado, de forma gratuita.*

En su compromiso por ampliar el acceso de toda la población, la UNER garantiza la gratuidad y equidad de sus estudios preuniversitarios, de pregrado y de grado. Ahora bien, transitar la universidad trasciende el cursado dentro del aula. Los espacios de encuentro, la alimentación, el deporte, la recreación y las actividades extracurriculares forman una parte significativa de la vida universitaria y permiten el desarrollo multidimensional de quienes serán las y los futuros profesionales. La gratuidad, así, se extiende más allá de lo académico para abrazar una mirada integral de la educación.

La UNER se constituye en un espacio donde el estudiantado recorre una experiencia transformadora junto a otras personas. Por esa razón, desde el área de Bienestar Estudiantil se desarrollan diversas políticas educativas para acompañar en el ingreso a la Universidad, la permanencia y el egreso, con el objetivo de materializar el acceso irrestricto de todos los sectores de la población a los estudios superiores.

Asimismo, las residencias estudiantiles que

**Gimnasios y playones deportivos, bibliotecas, espacios de estudio y comedores son parte de los servicios que presta la Universidad, en cada una de las nueve facultades que se distribuyen en toda la provincia.**

se están construyendo en Paraná y Oro Verde, así como las edificaciones que se proyectan para 2023 en Concepción del Uruguay, Concordia, Gualeguaychú y Villaguay, se suman a las que ofrece actualmente la casa de estudios.

El deporte reivindica los valores de la universidad pública, centrados en la solidaridad, el reconocimiento de otras y otros, el respeto y la construcción colectiva. En ese

marco, la UNER sostiene un fuerte compromiso con la doble carrera -académica y deportiva- y alienta la participación del estudiantado en este tipo de eventos. La organización del Torneo Interfacultades de la Universidad y de los Juegos Universitarios Argentinos (JUAR) Región Centro, del cual será anfitriona por segundo año consecutivo, así lo reflejan.

La Universidad además garantiza Becas de Estudio y Becas de Formación, que consisten en la colaboración con tareas de diferentes áreas, secretarías, cátedras o proyectos de las facultades, medios de comunicación de nuestra universidad -radio y TV- para generar experiencias preprofesionales y de vinculación con esos espacios. A través del mismo sistema se promueven las becas para el comedor y las Becas Bici UNER, mediante las cuales se concede una bicicleta a estudiantes durante el cursado. El claustro docente y no docente, también cuenta con un estímulo para carreras de posgrado, que apuestan a la profesionalización y especialización del personal.

En articulación con organismos del Estado,

la UNER facilita a sus estudiantes el acceso a las Becas Progresar, Manuel Belgrano, las de Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC-CIN) para quienes deseen iniciar su formación en proyectos de investigación y las provinciales, como las que brinda Inaubepro. Además, se ofrecen incentivos para estudios de posgrados, como las becas doctorales cofinanciadas con CONICET y organismos provinciales.

Con el fin de que el estudiantado amplíe su visión a nivel internacional y enriquezca su formación académica, profesional e integral, la Universidad promueve el intercambio presencial y virtual a través de programas de movilidad en países latinoamericanos. También posibilita la realización de pasantías educativas en organizaciones empresariales, comerciales, gubernamentales y de la sociedad civil.

La amistad, las peñas, los encuentros, las actividades culturales, los congresos y los viajes de estudio también son parte del recorrido educativo por la vida universitaria. Trasladar esta mirada integral a políticas concretas, es parte del desafío de la universidad pública.